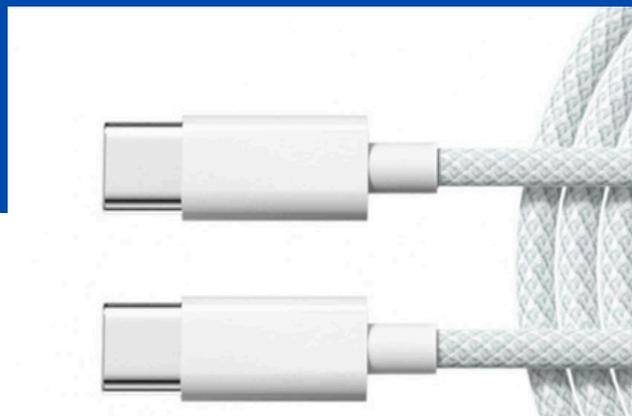


CARGADOR UNIVERSAL



SERGIO ARGANDA GOICOECHEA

Los requisitos de "carga común" se aplicarán a todos los teléfonos móviles portátiles, tabletas, cámaras digitales, auriculares, cascos, altavoces portátiles, consolas de videojuegos portátiles, lectores electrónicos, auriculares internos, teclados, ratones y sistemas de navegación portátiles a partir del 28 de diciembre de 2024. Estos requisitos también se aplicarán a los ordenadores portátiles a partir del 28 de abril de 2026. Estos períodos de transición darán a la industria tiempo suficiente para adaptarse antes de la entrada en vigor. Los elementos principales son los siguientes.

Un puerto de carga armonizado para dispositivos electrónicos

El puerto USB-C será el puerto común, lo que permitirá a los consumidores cargar sus dispositivos con cualquier cargador USB-C, independientemente de la marca del dispositivo.

Tecnología de carga rápida armonizada

La armonización ayudará a evitar que distintos fabricantes limiten injustificadamente la velocidad de carga y contribuirá a garantizar que la velocidad de carga sea la misma

En combinación con las otras medidas, esto ayudará a los consumidores a limitar el número de nuevos cargadores adquiridos y a ahorrar al menos 250 millones de euros al año en compras innecesarias de cargadores.

Separar la venta de un cargador de la venta del dispositivo electrónico

Los consumidores podrán comprar un nuevo dispositivo electrónico sin un nuevo cargador, lo que limitará el número de cargadores en el mercado o que queden sin usar. Se estima que la reducción de la producción y eliminación de nuevos cargadores reducirá la cantidad de residuos electrónicos en 980 toneladas al año.

Información visual y escrita mejorada para los consumidores

Los fabricantes deberán proporcionar información visual y escrita pertinente sobre las características de carga, incluida información sobre la potencia que requiere el dispositivo y si admite la carga rápida. Esto ayudará a los consumidores a comprender si sus cargadores actuales cumplen los requisitos de su nuevo dispositivo y/o les ayudará a seleccionar un cargador compatible

Mas informacion en:

https://single-market-economy.ec.europa.eu/sectors/electrical-and-electronic-engineering-industries-eei/radio-equipment-directive-red/one-common-charging-solution-all_en?prefLang=es&etrans=es